

PÁGINAS  
DE  
HISTORIA  
CONTEMPORÁNEA  
DE ESPAÑA

Joaquín M<sup>a</sup> NEBREDA PEREZ

Trabajos realizados durante el Curso de Doctorado en Historia Contemporánea.

---

RECENSIONES BIBLIOGRÁFICAS

---

**A.- Historia de las derechas españolas.  
De la Ilustración a nuestros días.  
Pedro Carlos GONZALEZ CUEVAS.**

**RECENSION DEL LIBRO**  
**HISTORIA DE LAS DERECHAS ESPAÑOLAS. De la Ilustración a nuestros días. Pedro Carlos GONZALEZ CUEVAS. Madrid: Biblioteca Nueva 2000.**

Con la recensión de los capítulos V a VIII del libro reseñado, se trata no sólo de compendiar su contenido sino, también, de incorporar una evaluación personal al mismo, aportando las justificaciones que soportan los criterios expuestos, sean confirmatorios o críticos a los del autor.

Se trata, en definitiva, manteniendo el criterio discursivo del autor, de esquematizar las tesis expuestas, comentarlas y, en su caso, criticarlas, naturalmente, de manera muy escueta, ofreciendo una visión personal de los hitos que a los que el autor hace referencia.

**RECENSION DEL CAPITULO V.- LA CRISIS DEL 98.**

Dentro del periodo histórico de la Restauración, caracterizado en lo jurídico por un monumental esfuerzo de codificación y en el político por un periodo, a mi juicio el único, de práctica liberal en España, se produce, en el año 1898, una profunda crisis social y de valores en la sociedad española.

La crisis se objetiva tanto con la caída del imperio colonial español, ya cercenado tras la guerra de la Independencia, como con la aparición del nuevo Arancel General de Adunas<sup>1</sup>, vigente a partir de febrero de 1892, recién llegado al Gobierno Cánovas del Castillo, con el que se iniciaría un periodo centenario de autarquía económica, hasta nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea en el año 1986.

Desde luego, mayor relevancia tendrá, para nuestro país, la incapacidad de la clase dirigente para encarrilarnos en las vías de la modernidad, haciéndose perceptible una manifiesta crisis de identidad nacional que los *novetayochistas* pretenderán poner de relieve.

---

<sup>1</sup> Juan Torrejón Chaves. *El comercio exterior y las políticas proteccionistas*, Capítulo 10 de *Historia Económica de España*, coordinada por Agustín GONZALEZ ENCISO y Juan Manuel MATÉS BARCO. Ariel Economía, 968 p. 2006.

El reflejo más patente del inicio de la denominada crisis del 98 sería la aparición de la “*generación del 98*”, con su profunda carga de pesimismo y el germen del regeneracionismo.

El periodo estudiado en el trabajo recensionado se enmarca entre los años 1898, inicio de la crisis, y 1914, inicio de la I Guerra Mundial, en el que la neutralidad española permitió un periodo de despegue económico que pronto hará, nuevamente, crisis.

En lo político continuamos en un escenario protagonizado, exclusivamente, por notables, sin presencia alguna del pueblo, de aquí que sea necesario resaltar la aparición del primer partido y sindicato con vocación de masas, el PSOE y la UGT, en los últimos años del siglo XIX.

No puede olvidarse que la vigente Constitución de 1876 era una constitución de soberanía compartida, entre el Rey y el Parlamento, lo que denotaba que no acababa España de salir del periodo absolutista, porque el Rey, Alfonso XII sigue siendo, técnicamente, aún “*soberano*”, no Rey Constitucional. A mi juicio, esta característica de soberanía compartida, supuso un patente retroceso respecto de las constituciones de 1812, de 1837 y de 1869, volviendo a la concepción de la Constitución de 1845.

El periodo estudiado sufrirá un trascendental y grave hito cual es la *Semana Trágica de Barcelona*, en el año 1909, culmen del conflicto derivado de la concentración de tropas en Melilla, que originó la irritación de las incipientes fuerzas de izquierdas (socialistas, anarquistas y republicanos) ya organizadas.

Abstracción hecha del naciente PSOE y otras fuerzas de izquierda que van surgiendo, como digo, la política nacional está protagonizada por notables en un régimen de turno pactado. No es posible, por tanto, que siquiera se conciba la alternancia en el poder de las derechas e izquierdas, sino que en un ámbito de notables sólo cabía la dicotomía conservador-liberal, razón por la que en el presente trabajo ha de quedar reflejada la misma.

- CONSERVADURISMO.

Pese a aparecer diversas formaciones políticas diferenciadas en éste ámbito, todas tienen como común hilo conductor, la primacía de la religión, como exigencia de derecho público y no como simple regla de conducta

individual y hasta como columna vertebral de la propia constitución nacional así como, también, el fervor nacionalista y la vertebración política de nuestra sociedad desde las instituciones naturales (familia, municipio, región y gremio).

De manera esquemática se reseñan los grupos políticos existentes en este periodo, señalando sus características más definitorias.

- Tradicionalismo-Carlismo.

Sus figuras destacadas son tanto los pretendientes al trono de España en la época, Carlos VII y Jaime III, y los ideólogos Cándido Nocedal y Juan Vazquez de Mella, el primero de corte integrista y el segundo acabaría, tras el periodo estudiado, produciendo una defección por discrepancias con Jaime III, pretendiente de corte relativamente liberal.

El tradicionalismo tiene como objetivo básico la vuelta al antiguo régimen, caracterizado por el absolutismo, esto es la soberanía residenciada en la Corona, el regionalismo, como clave de las instituciones naturales y respuesta a la propia constitución de España, de las Españas, por la que, en la tesis de Vazquez de Mella, nuestro origen nacional no está sino la unión de las diversas regiones o reinos pre-existentes y, en este sentido, anti-estatista.

Desde el punto de vista organizativo se creía en un modo de organicismo o *democracia orgánica* y, desde luego, en la supremacía de la religión como *ratio iuris* del entramado legal y por cuanto que Dios es el origen de toda legitimidad.

Va de suyo, que el tradicionalismo focaliza todos los males de España en la tesis contraria, el liberalismo y, como consecuencia lógica, mantiene una posición aislacionista respecto de Europa, la cuna del liberalismo y de la revolución (en la época, en referencia a la Revolución francesa).

No cabe duda de que el carlismo, como expresión política de la ideología tradicionalista, fue un partido de masas, capaz de levantar bandera, en tres ocasiones, contra el poder constituido, apoyándose en los ambientes rurales de3 diversas regiones de España y, especialmente, en el clero, auténtico controlador de las masas rurales, cuyo objeto era establecer una barrera que evitara la contaminación de los fieles por las doctrinas liberales, anatematizadas por la Iglesia católica.

Desde luego, salvo algunos dirigentes procedentes de la aristocracia, el carlismo estaba nutrido por las clases populares de aquí que surgiera una especie de populismo social católico que, en algún momento, fue denominado como *socialdeísmo*. Mucho se hablaría de un supuesto alago de Carlos Marx al carlismo por considerarlo la primera fuerza de corte social de Europa.

Como veremos en líneas posteriores, en este periodo surgirán los movimientos nacionalistas vasco y catalán y pese a no pocas características comunes con el carlismo tradicionalista, y pese a ser relevantes los trasvases de éste a aquellos, a lo largo del tiempo, no cabe duda de que el carlismo se posicionó como anti-secesionista, con rotundidad.

- Partido Conservador.

En esta época son figuras clave del partido Francisco Silvela y Antonio Maura.

Antonio Maura pasaría del Partido Liberal al Partido Conservador, en el año 1903, incrementando el tinte liberal que ya le aportaba Francisco Silvela.

Francisco Silvela nació a la política en el Partido Conservador de Cánovas del Castillo del que se escindió para formar la Unión Conservadora.

Estos personajes asumen un conservadurismo menos extremoso que el que caracteriza al tradicionalismo, si bien sobre las mismas bases, supremacía de la religión católica, estructura política basada en las “*sociedades intermedias*”, congruente con el tradicionalismo, lucha contra el caciquismo, como mal secular de la política española de la época, aunque se diferencia en un reformismo de corte liberal-conservador, aportado por primero por Francisco Silvela y después por Antonio Maura, y en el seguimiento de la tesis regeneracionistas, de las que de seguido trato.

Hay que anotar en el saldo de este partido sus propuestas de avance social, tales como la creación del Instituto Nacional de Previsión, la Ley de conciliación y arbitraje, el derecho de huelga, etc.).

Para establecer la distinción entre el tradicionalismo y el conservadurismo, hay que acudir al grado de tolerancia respecto de los elementos propios del liberalismo y así aparece la intolerancia en la aceptación de cualquier elemento del liberalismo, por el tradicionalismo, y la asunción, en mayor o menor medida, de tesis liberales por el conservadurismo, como lo

explicita, a mi juicio adecuadamente el profesor Rodríguez Jiménez<sup>2</sup>, de modo que cabe establecer la existencia de un conservadurismo tradicionalista y un conservadurismo de raíz liberal.

- Regeneracionismo.

La figura estelar de este movimiento fue Joaquín Costa, aunque es de recordar la presencia de Ramiro de Maeztu en sus aledaños.

El eje central del movimiento es el *“problema de España”* que será causa de preocupación y reflexión, prácticamente, hasta nuestros días.

Esta línea de pensamiento, de patente cariz conservador, incorpora ciertos elementos que le permiten distinguirlo, pues funda la esperanza de la solución de nuestros problemas en el desarrollo técnico, económico e industrial, lo que se presenta como una novedad, pues la clave de nuestro futuro está en llevar a España a la modernidad.

Se promueve un patriotismo reflexivo y, en la medida que es una propuesta desarrollista, surge un cierto despotismo ilustrado.

Realmente el regeneracionismo fue un movimiento transversal que impactó en los dos los partidos dinásticos, conservador y liberal.

El movimiento regeneracionista surge de una llamada de la Cámara de Comercio de Cartagena las demás reuniéndose en Zaragoza en noviembre de 1898, a las que siguieron las Cámaras Agrarias reunidas en febrero de 1899. En esta segunda sesión estaba Joaquín Costa que será designado presidente del directorio que se creó. Costa pretendió crear un partido regeneracionista, pero fracasó en el intento aunque dejó un importante legado de ideas y propuestas, que tomarían los liberal-conservadores y, desde luego, el general Primo de Rivera, de vocación desarrollista.

Señalan los profesores Varela y Dardé<sup>3</sup> que el movimiento regeneracionismo, *“amén de propedéutico, fue profunda ácidamente crítico. Rupturista con el presente e iconoclasta del pasado, fustigó sin piedad historia*

---

<sup>2</sup>José Luis Rodríguez Jiménez. *De la vieja a la nueva extrema derecha (pasando por la fascinación del fascismo)*. HAOL nº 9 (invierno 2006). 87-99. ISSN 1696.2060.

<sup>3</sup>José Varela Ortega y Carlos Dardé Morales. *El legado del regeneracionismo*, pág.549, en *El movimiento regeneracionista y la crítica del sistema político de la restauración*, en *Época de la restauración (1875-1902). Estado, política e islas de ultramar*, tomo XXXVI, volumen primero, en *Historia de España*. Menéndez Pidal. Dirigida por José María Jover Zamora. Madrid: Espasa Calpe, 2000.

*y mitos nacionales, creando un estilo casi masoquista, desgarradamente autocrítico que, con los años, vino a convertirse en una forma torturada de retórica nacionalista”.*

- Nacionalismos periféricos.

Como ya he avanzado, en los finales del siglo XIX, surgen los nacionalismos vasco y catalán, consecuencia tanto del debilitamiento de la identidad nacional española como del incipiente desarrollo económico e industrial de las regiones vasca y catalana.

Ambos movimientos hay que ubicarlos, claramente, en el conservadurismo español, sin olvidar claros ribetes integristas, sobre todo en el nacionalismo vasco.

a) Nacionalismo catalán.

Articulado en la Lliga Catalanista y en Unió Catalanista, bajo las figuras clave de Enric Prat de la Riva y de Francisco Cambó, se presenta como un movimiento regionalista, que pretende la organización comarcal (veguerías) de Cataluña, de corte conservador, antiliberal, partidario del proteccionismo económico, en favor de sus nuevas actividades industriales y comerciales y del fomento de la lengua catalana, como criterio de identidad regional.

Como todo partido conservador de la época, presenta claros elementos propios del corporativismo y como regionalista, formula requerimientos autonomistas no separatistas.

b) Nacionalismo vasco.

Fundado por Sabino Arana Goiri, manteniendo muchas características propias del conservadurismo de la época y otras comunes al nacionalismo catalán aunque tiene, sin embargo, específicos elementos diferenciadores.

En efecto, el nacionalismo vasco, cuyo partido hegemónico será el PNV, nace como un partido de filiación radicalmente católica y antiliberal, contrarrevolucionaria, pues nacía muy próximo a ámbitos clericales, temerosos del liberalismo imperante en Europa y frustrados por la tercera derrota carlista de 1876, lo que hacía perder toda esperanza de que España fuera gobernada por los antiliberales.

Desde el punto de vista sus tesis organizativas, es plenamente coincidente con el tradicionalismo carlista al basar la organización política en las instituciones naturales, y su clave sociológica en un ruralismo desmedido y en la creación de mitos, de suyo, ahistóricos que hicieron fortuna.

Los nacionalistas vascos nacen, claramente, con vocación secesionista<sup>4</sup>, partiendo de la legitimidad de autogobierno que se concretaba en el histórico régimen foral, lo que resulta manifiestamente equivocado, pues el fuero no deja de ser una carta otorgada por el rey.

Efectivamente, la publicación del primer libro de Sabino Arana, de promoción nacionalista, prueba la evidencia de su independentismo originario, que recogido en la edición de sus obras completas se califica como *“el libro despertador de la conciencia nacional vasca y el que más inteligencias ganó para la patria, en Bizcaya”* y se tituló *Bizcaya por su independencia*.

No puede obviarse la raíz etnicista, racista, del nacionalismo sabiniano que se recoge en sus obras, como una de las justificaciones de la singularidad vasca. Son muchas las manifestaciones racistas de Sabino Arana y si de muestra sirve un botón, traigo la siguiente: *“Que pueda decirse, en estos tiempos de esclavitud, que hay en Bizcaya una numerosísima colonia española. Pero nunca, que estemos confundidos con los maketos”* (l. 19)<sup>5</sup>.

#### - LIBERALISMO

Aunque el libro recensionado no trata, al menos con detenimiento, a los partidos liberales como partidos de derechas, salvo al de Lerroux, me ha parecido oportuno hacer alguna referencia a éstos, con el objeto de establecer el contrapunto a los conservadores y para dar sentido a las continuas referencias al sistema de turnos o bipartidismo consagrado en el Pacto del Pardo de 1885.

Por otra parte, tiene cierto interés poder de manifiesto cómo también en el ámbito liberal aflora la concepción organicista, como recuerda el profesor

---

<sup>4</sup> *Obras completas de Sabino Arana Goiri*. San Sebastian: Sendoa Argitaldaria. 1980. 2ª ed. Tomo I, páginas 107 a 153.

<sup>5</sup> Del libro *“Páginas de Sabino Arana. Fundador del nacionalismo vasco”*. Prólogo de Adolfo Careaga. Criterio Libros. 2ª ed. 2001. pág 47. ISBN. 84-923838-3-6.

García Canales<sup>6</sup>, al señalar que en el movimiento *krausista* español, de la mano de Sainz de los Ríos, se ofrecen soluciones liberal-organicistas, “*de algún modo equidistantes tanto del individualismo como del estatismo*”.

Realmente, el pecado de la *democracia orgánica* nunca llegó a ser su componente orgánico sino la inexistencia de democracia, así que la fórmula aparece como utópica, en cuanto que jamás constatada.

- Republicanismo de derechas.

Otra novedad de la época es la aparición, en Cataluña, de un republicanismo de derechas encabezado Alejandro Lerroux, personaje de singular personalidad y compleja vida política.

El republicanismo de Lerroux es de corte populista, anticlerical, anti-nacionalista catalán que acabaría moderándose para llegar a acuerdos con la CEDA, en el periodo republicano

En definitiva, el Partido Republicano Radical, creado en 1906, es un partido de centro derecha, del que se desgarraría el año 1929 su sector izquierdista, para formar el Partido Republicano Radical Socialista de Marcelino Domingo y, en 1934, por su derecha para formar el Partido Radical Demócrata de Martínez Barrios. Es, por tanto, una derecha peculiar en razón, probablemente, de la personalidad de su líder.

Aunque Lerroux es de corte conservador, por su inicial anticlericalismo y su propia dinámica política puede, a mi juicio, ubicársele en el ámbito liberal de la dicotomía que nos ocupa.

En el año 1912 se crearía el Partido Reformista de Gumersindo Azcárate y de Melequiades Alvarez, de base krausista, que podría calificarse, también, de centro derecha.

- Partido liberal.

Pese a que el autor del libro sometido a recensión no incluye en la derecha de la época al Partido liberal, a mi juicio debe ser incluido en este campo ideológico.

---

<sup>6</sup> Mariano García Canales. *Organicismo y corporativismo en la crisis de la Restauración*, pág. 207 a 224, en *Estudios sobre la derecha española contemporánea*. VV.AA. Editores Javier Tussell, Julio Gil Pechorromán y Feliciano Moreno. 654 p. UNED. Madrid 1993.

El cabeza del partido liberal, originariamente denominado Partido Fusionista, será Práxedes Mateo Sagasta, procedente del Partido Progresista y del Partido Radical, que colaboró con el general Prim en la *revolución gloriosa* de 1868.

Se constituye el Partido Liberal tras la restauración de Alfonso XII, apoyándose en el ala derecha del Partido Progresista y con la colaboración de Emilio Castelar.

Señala el profesor Arranz<sup>7</sup> que pese a su antigua condición de conspirador, en el reinado de Isabel II, Alfonso XII le llamaría a formar gobierno lo que “*Supuso la primera experiencia de éxito de funcionamiento práctico de la co-soberanía según el planteamiento de Cánovas, al que contribuyó de manera decisiva el hecho de que el grueso de los liberales, sin perjuicio de militar en la izquierda de la Monarquía, hubieran abandonado los métodos revolucionarios*”.

Sagasta participa en el sistema de turnos con el Partido Conservador, a partir del Pacto del Pardo en 1885, tras el fallecimiento de Alfonso XII, llevando a gran parte de progresistas y radicales a esta participación. El sistema de turno no tenía más pretensión que evitar el acceso al poder de los nacientes partidos de izquierda.

las líneas programáticas básicas, del Partido Liberal, fueron: Sufragio universal masculino, que llegaría en 1890, separación de poderes, aceptación de la co-soberanía consagrada en la Constitución de 1876 y libertad religiosa.

Siendo un partido monárquico, de él surgirían republicanos ilustres como Don Niceto Alcalá Zamora.

Tras Moret sería jefe del Partido Liberal y, también jefe del Gobierno, José Canalejas<sup>8</sup>, perteneciente a la izquierda liberal quien, pese a su condición de católico, promulgó la *Ley del Candado*, para evitar la expansión de las órdenes religiosas aunque fracasó en su intento de secularizar la sociedad. También promulgaría otras leyes avanzadas como el servicio militar obligatorio y la supresión del impuesto al consumo

La oposición al gobierno Canalejas, por la izquierda era la Conjunción Republicano-Socialista y por la derecha el Partido Conservador.

---

<sup>7</sup> Luis Arranz. *La restauración (1875-1902): El triunfo del liberalismo integrador*. Cánovas y Silvela, pág. 211, en *Genealogía del liberalismo español, 1759-1931*. Madrid. FAES. 1998.

<sup>8</sup> Ángeles Barrio y Manuel Sanchez Cortina. *El reinado de Alfonso XIII. España a Comienzos del siglo XX (1902-1931)*, pág. 25 a 29. Tomo 11 de *Historia de España*. Madrid: Espasa Calpe 1999.

José Canalejas fue asesinado por el anarquista Pardiñas, en el año 1912. Este asesinato cierra el periodo histórico de la Restauración y abre la crisis del sistema.

#### CONCLUSION.

En el periodo estudiado, puede establecerse que todas las alternativas políticas, con posibilidades de poder, se encuentran en el ámbito de lo que hoy denominaríamos derecha, si bien cabe la discriminación entre tradicionalistas, marginados del poder, conservadores y liberales, incorporados en el sistema de turno, porque las opciones de izquierda, además de poco consolidadas tenían la barrera del Pacto del Pardo que les impedía el acceso al poder.

No puede obviarse la aparición, en esta época, del movimiento regeneracionista que introduce una cierta dosis de modernidad al conservadurismo español, al incorporar en su ideario y en su práctica política la exigencia del desarrollo tecnológico y económico, en un cierto remedo del despotismo ilustrado.

#### **RECENSION DEL CAPITULO VI.- LA CRISIS DE LA RESTAURACION Y LA REINVENCIÓN DE LA DERECHA AUTORITARIA (1914-1923).**

La crisis del periodo de la restauración, larvada ya en el último decenio del siglo XIX, con la promulgación del Arancel, se hace patente en el inicio de la I Guerra Mundial y se caracteriza, por los siguientes elementos:

- a) Aparecen los movimientos de masas como alternativa política.
- b) Aparece, muy vinculado al nacimiento de la izquierda, un movimiento fuertemente anticlerical.
- c) Además de la aparición del anticlericalismo militante, surge, en el ámbito de la intelectualidad un claro proceso de secularización.
- d) Como consecuencia de la aparición de los movimientos de izquierda, se hace patente la necesidad de articular seriamente a la derecha, diluyéndose la dicotomía conservadurismo-liberalismo, en perjuicio de este último, lo que tendrá gravísimas consecuencias en nuestra historia.
- e) La neutralidad de España en la I Guerra Mundial originó un periodo de desarrollo económico que, a su vez, agudizó las diferencias sociales y

produjo un grave proceso inflacionario de repercusiones sociales, abriendo una brecha entre los sectores agropecuarios e industrial, con el efecto de la migración interior.

f) Las fuerzas conservadoras crean una guardia privada, denominada EL SOMATEN, que llegó efectivamente hasta la Guerra Civil española de 1936 y que sería disuelto en el año 1978. Ciertamente, el Real Decreto 234/1978, de 30-IX-1978, derogó los decretos de 21-I-1936 y de 9-X-1945, con lo que los miembros del Somaten debieron entregar sus armas a la Guardia Civil, quedando sus licencias de armas caducas con efectos de 1-I-1979.

g) Tres hitos relevantes del periodo deben reseñarse: La reclamación militar de salarios con las Juntas de Defensa, la huelga general, ambas en 1917, y el desastre de Annual en 1920.

h) En los años finales de este periodo, surgió el fascismo en Italia, con la figura de Benito Mussolini que tuvo cierto impacto, aunque de momento poco efectivo, en España, pues la Dictadura de Primo de Rivera, con que concluye el periodo estudiado, no se contamina de sus tesis.

Efectivamente, el periodo acaba con el golpe militar de Primo de Rivera, ante quien Alfonso XIII cede los plenos poderes, quedando en suspenso la Constitución de 1876.

Siguiendo al autor, volvemos a repasar los movimientos de derechas, conservadores y liberales, que se despliegan en el periodo estudiado, deduciéndose una lógica continuista del periodo anterior.

## CONSERVADURISMO.

El conservadurismo español bebe de la doctrina del conservador francés, católico y monárquico, Charles Maurras y del nacionalista, también francés, Maurice Barres.

### - Tradicionalismo – carlismo.

Como personalidades destacables del carlismo aparece Jaime III, pretendiente que trata de acomodar a sus huéspedes en una posición mínimamente liberal, el ya reseñado Juan Vazquez de Mella, que acabaría rompiendo la disciplina del pretendiente, con la disculpa de su distinto posicionamiento, desde la neutralidad ante la I Guerra Mundial, como aliadófilo

Vazquez de Mella, partidario de la dictadura militar para hacer frente a las tensiones secesionistas, y como germanófilo Jaime III y la mayoría tradicionalista.

También aparece en escena, en el ámbito ideológico de Juan Vazquez de Mella, Victor Pradera. La defección *mellista* careció de relevancia política aunque si serviría para solidificar y publicitar la posición ideológica de Vazquez de Mella.

Las posiciones de este grupo no han variado, mantiene sus tesis foralistas como código de españolidad, cuando a los nacionalistas la misma tesis les sirve como razón de secesión. Se mantiene la posición anti-secesionistas, congruente con la naturaleza histórica y jurídica de los fueros.

El jaimismo pierde el carácter militar que tuvo siempre el carlismo, y que no tardaría en recuperar, accediendo a la actividad parlamentaria y teniendo ciertas aproximaciones con los conservadores y, también, con los nacionalistas catalanes y vascos, explicable por sus raíces fueristas comunes.

La base popular del carlismo permite iniciar un proceso de constitución de sindicatos, porque se percibía la necesidad de incorporar a la política a las masas, como lo estaba haciendo la nueva izquierda.

- Partido Conservador.

Mantiene sus bases ideológicas, con su organicismo de carácter representativo, rechazo moderado al parlamentarismo y apoyo en las clases medias.

El conservadurismo mantiene sus tesis nacionalistas, que dificultan su orientación hacia Europa, el fomento del regionalismo, su visión intervencionista de la economía. Pretende el saneamiento de las administraciones y, siguiendo las ideas regeneracionistas, tiende hacia una política desarrollista, basada en el intervencionismo.

En el año 1912 Antonio Maura es requerido, por Alfonso XIII, para formar gobierno, pero sus exigencias ponen en tal dificultad el sistema de turno que él mismo sugiere se encomiende el gobierno a Eduardo Dato, sucesor de Francisco Silvela en el conservadurismo. Se produce la ruptura del conservadurismo y aparecen los *mauristas* y los *idóneos* (idóneos para mantener el sistema de turno) a cuya cabeza aparece Eduardo Dato, de corte

más liberal que el propio Maura quien se negó a continuar el sistema de turno porque no lo había respetado el Rey, en 1909, retirándole su apoyo.

Goicoechea, maurista monárquico, de corte corporativista, alerta del peligro de una revolución en España similar a la bolchevique y empieza en el conservadurismo una ligera tendencia hacia el recientemente creado fascismo de Mussolini.

Con la aparición de los partidos de masas, se hace obligado atraer a éstas a la política de derechas, con el auxilio de la Iglesia Católica aunque con la dificultad de la falta de unidad de los sectores tradicionalistas, articulados de manera aislada, como se ha indicado.

Veremos que la incorporación de las masas de la derecha al escenario político jamás lo conseguiría el Partido Conservador, sino los partidos confesionales de los que seguidamente trato, porque el Partido Conservador, de corte decimonónico, desaparecerá con la llegada de la II República.

El partido Conservador sería engullido con la aparición de la Unión Patriótica promovida por el general Primo de Rivera, al llegar éste al poder en el año 1923.

- Propagandistas católicos.

El alma de este movimiento fue Angel Herrera Oria, abogado del Estado y después sacerdote hasta llegar a cardenal, y el instrumento dinamizador del mismo el periódico El Debate. Estamos ante un movimiento de clases medias, articulados desde la base católica aunque sin vinculaciones con el integrista.

Se presenta como un partido *accidentalista*, dispuesto a hacer política en la Monarquía y en la República, abanderando la doctrina social católica, que propugna ciertos avances sociales, teñidos de paternalismo y crea, como los carlistas, sindicatos católicos.

Como es natural, su enemigo es el laicismo y, con más razón, el anti-clericalismo militante.

Muy probablemente, este movimiento que acabaría asumiendo gran parte de la derecha, desde el denominado *humanismo cristiano*, pudo servir para crear el ambiente adecuado que permitiera conciliar religión y modernidad, pero no lo logró.

- Intelligentsia y estamentos de la derecha.

En esta época surgen pensadores conservadores de gran relieve, con gran influencia de los ya citados Maurras y Barres.

En el libro recensionado se resalta a José María Salaverría, defensor de una nación, agredida por los nacionalismos periféricos, y defensor de una concepción nacional, como valor moral, distinta de la de izquierdas.

También es relevante Ramiro de Maeztu que pese a sus orígenes social-liberales propios del *fabianismo*, se consolida en posiciones anti-estatistas, cristianas, corporativas y nacionalistas y, por tanto, anti-europeas.

José Ortega y Gasset es el intelectual español del siglo XX más relevante y más controvertido, porque su pensamiento no es lineal. Ortega es conservador y, también, liberal, demócrata y elitista y, desde luego, nacionalista porque percibe la Nación española como una empresa integradora, cuando nuestra sociedad tiene un gravísimo problema de integración, también como un proyecto común, bajo la influencia de las minorías intelectualizadas, cuando nuestra sociedad de masas no responde a las élites.

Ortega se incorporó a la novedad republicana pero pronto se desengañó.

Eugenio D'Ors, se presenta como corporativista porque considera que la ciudadanía española no está preparada para la democracia real, o inorgánica, y olvidando sus orígenes catalanistas se ubica en la derecha conservadora española.

Por lo que a los estamentos sociales se refiere, se reseñan los tres típicos de la derecha española:

a) La aristocracia, que se transforma de agropecuaria en industrial.

b) La milicia, que abandona la tradición golpista, si bien temporalmente porque si el golpe del 1923 no es imputable al ejército sino al general Primo de Rivera, la sublevación del 1936 si ha de considerarse como una actuación corporativa del ejército.

Los militares habían adquirido, con la Constitución de 1876, relevancia política, incorporándose al Senado por razón de cargo o vitaliciamente. En los primeros años del siglo XX habían fortalecido su relación con la Corona, y así aparece la figura del *Rey-soldado* que Alfonso XIII potenciaría y que, aún hoy, perdura.

c) La empresa, que promueve los primeros esfuerzos para organizarse lo que se consigue en las regiones catalana y vasca, aunque no en el conjunto nacional.

- Nacionalismos periféricos.

Los nacionalismos catalán y vasco continúan en sus posiciones, si bien en el catalán se consolida la tendencia secesionista, inexistente en la época de Enric Prat de la Riba y de Francisco Cambó.

a) Nacionalismo catalán.

Se produce un gran avance de sus pretensiones con la promulgación de la Ley de Mancomunidades, que integraba las cuatro diputaciones provinciales en un único instrumento de autogobierno, éxito de Enric Prat de la Riba, presidente de la Diputación de Barcelona y de la Lliga Regionalista, con lo que se reconocía a Cataluña la autonomía administrativa pero no la autonomía política.

La promulgación de la Mancomunidad fue obra de Eduardo Dato, solicitó del rey la disolución del Parlamento y en el interregno entre ésta y la convocatoria de elecciones en marzo de 1914, *“...tomo una decisión que demostraba la energía de su carácter: dar espaldarazo, mediante un Real Decreto, a la Ley de Mancomunidades, pendiente desde la época del Gobierno Canalejas, tras su paso por el Congreso, y cuyo artículo inicial – y muy importante – había logrado abrirse camino incluso en el Senado”*<sup>9</sup>.

Este instrumento, creado en 1914, tuvo gran competencia de gestión, aunque carecía de capacidad legislativa, y alcanzó un gran reconocimiento social por su indiscutible eficacia, en muchos campos de la administración pública (obras públicas, educación, sanidad, fomento de ferrocarriles y telefonía, etc.).

Francisco Cambó, fallecido Prat de la Riba, promovió un proyecto de estatuto que permitiera a la Mancomunidad disponer de competencia legislativa

---

<sup>9</sup> José María Jover Zamora y Carlos Seco Serrano. *La crisis del sistema y los gobiernos de concentración (1913-1918)*, pág. 319, del tomo XXXVIII, volumen I, en *Historia de España. Ramón Menéndez Pidal*. Madrid: Espasa Calpe 1995. ISBN 84-329-4800-5.

y medios, pero el Parlamento español rechazó el proyecto y con la dictadura de Primo de Rivera la Mancomunidad desapareció.

En todo caso, la autonomía que otorgaba la Mancomunidad no resolvía el problema de la falta de peso político de Cataluña en el gobierno de España, siendo patente una desproporción entre su peso económico y su peso político en el gobierno de la Nación.

De modo que el autonomismo, en que se fundó el nacionalismo catalán, tras la ruptura de la Lliga y la aparición de Acción Catalana, se transformaría en independentismo, si bien de vocación federal con el Estado español aunque, probablemente, sea más ajustado a la realidad definirla como confederal.

#### b) Nacionalismo vasco.

El nacionalismo se mantiene en sus tesis fundacionales, consolidando posiciones porque, fundamentalmente en Vizcaya, se produce un trasvase de las bases carlistas de origen rural, perdida toda esperanza dinástica, deseosa de la restauración foral y animada por el clero decididamente posicionado en el ámbito nacionalista, para proteger al pueblo de las ideas liberales y modernistas.

En este periodo, el nacionalismo va penetrando en la sociedad vasca, sin que se puedan resaltar figuras estelares, porque es más que un partido un movimiento que utiliza la capilaridad de la Iglesia rural para difundirse.

#### LIBERALISMO

Lerroux continúa su peripecia política, si bien moderando sus posiciones en el ámbito parlamentario.

##### - Partido Liberal.

Tras el asesinato de José Canalejas, abierta la crisis del sistema, toman el mando del Partido Liberal el Conde de Romanones y Manuel Garcia Prieto, sin que se establezca una clara jefatura. Romanones, como nuevo jefe de Gobierno, seguiría proponiendo medidas ligeramente anticlericales y un programa avanzado, pero el partido se rompió en diversas facciones y así

aparecen los liberal-demócratas de Manuel Garcia Prieto, los liberales de Romanones, la izquierda liberal y los independientes<sup>10</sup>.

Se suceden diversos gobiernos, con vocación de concentración en algunos casos, pero la dispersión parlamentaria los hace inviables. Manuel Garcia Prieto, el Conde de Romanones, Antonio Maura, Joaquín Sanchez Toca, Eduardo Dato, hasta su muerte, Manuel Allendesalar, Antonio Maura y Manuel Garcia Prieto que resignó sus poderes ante el general Primo de Rivera.

El sistema del turno había muerto para inconsistencia de los partidos que tenían que protagonizarlo. Fue la propia derecha la que hizo fracasar un sistema, por otra parte, de escasa solvencia política.

#### CONCLUSION.

Un tenue viento de liberalismo recorre el campo conservador, en el tradicionalismo con Jaime III, en el conservadurismo dinástico con Antonio Maura, pero no será suficiente como para producir un cambio relevante. La propia *intelligentsia* conservadora fue incapaz de romper amarras.

### **RECENSION DEL CAPITULO VII.- LA HORA DE LOS CONTRAREVOLUCIONARIOS. LA DICTARURA DE PRIMO DE RIVERA.**

Las características políticas del periodo de la dictadura de Primo de Rivera, pueden concretarse en las siguientes.

- Crisis del liberal-conservadurismo y florecimiento del conservadurismo más afecto al tradicionalismo, porque el *primoriverismo* es un conservadurismo sin soporte intelectual basado en la religión y en una idea poco elaborada de nación organizada sobre la base de las entidades naturales.
- Reforzamiento del nacionalismo español y anti-nacionalismo periférico, llegándose a la supresión de la Mancomunidad catalana.
- Conclusión de la campaña de África, que era una auténtica sangría para España.

---

<sup>10</sup> Ángeles Barrio y Manuel Sanchez Cortina. *El reinado de Alfonso XIII...*, obra ya citada, pág.32 y 33.

- La dictadura, de carácter temporal y sin vocación de permanencia, se proyectó en una política desarrollista, intervencionista y proteccionista, basada en el corporativismo productivo, que dará resultados a corto plazo.

- Se desarrollaron determinadas políticas avanzadas, basadas en el social-catolicismo, como la ley de Arbitraje y Conciliación, los subsidios de familias numerosas, la codificación de la legislación laboral, el descanso nocturno femenino y un sistema corporativo de relaciones laborales.

- El PSOE y la UGT tuvieron cierta participación en la dictadura, llegando Francisco Largo Caballero a Secretario de Trabajo, en este clima de política social avanzada.

- Se extiende El Somaten a todo el territorio nacional.

- Se pretende crear *“un nuevo Estado”*, para lo que se constituye una Asamblea Nacional Consultiva, cuyas bases son la unidad de España, la confesionalidad, el anti-parlamentarismo, esto es, afirmación de la representatividad mixta (orgánica e inorgánica) y el corporativismo productivo.

- El primer gobierno de la dictadura lo constituyó un Directorio Militar y el segundo, en 1925, un Directorio Civil formado por mauristas, social-católicos y tecnócratas.

- Un conflicto con el Arma de Artillería, en un ambiente de descrédito y sin el apoyo del ejército, llevaría al dictador a resignar el poder ante Alfonso XIII que designó jefe del Gobierno al general Dámaso Berenguer a quien le sustituiría el almirante Juan Bautista Aznar que convocaría elecciones municipales en lugar de generales, con el resultado plebiscitario de la Monarquía que es conocido.

Repasamos, con el autor, los diversos grupos políticos de la época estudiada:

- Tradicionalismo – carlismo.

El carlismo mantenía sus posiciones clásicas, de carácter contra-revolucionario, sin la menor concesión a posiciones liberal-conservadoras.

- Unión Patriótica.

Es el partido político que se crea, como una *“asociación de hombres de buena voluntad”*, en el entorno del general Primo de Rivera, con precedentes

del conservadurismo, de la Unión Monárquica Nacional, fundada en Barcelona y que no tendría especial vida pública y que se refundaría tras la muerte del dictador, básicamente por sus ex-ministros.

Hay que coincidir con el autor en que ni ideológicamente, ni en la práctica política, puede considerarse a la dictadura de Primo de Rivera como un antecedente del fascismo, porque su ideología era neo-tradicionalista y su práctica política de *economía liberal intervenida*. El fascismo era estatista y el primoriverismo neo-tradicionalista (religión, entidades naturales, Monarquía, puro anti-estatismo).

Ramiro de Maeztu vio con buenos ojos la aparición de la dictadura, como un intento de vertebración social y propugnó la reforma de la enseñanza media, mediante el bachiller clásico europeo, que sirviera para conseguir la vertebración nacional, con la pretensión de integrar tradición y modernidad, progreso material y unidad espiritual de la nación.

El resultado fue que los intelectuales de la dictadura se encastillaron en los viejos conceptos tradicionalistas y conservadores, de raíz *mellista*, en lugar de conectarse a la modernidad, aunque fuera desde postulados conservadores.

Desde el punto de vista político puede decirse que la Unión Patriótica trató de suceder a su creador constituyéndose en un partido único, y así lo deduce el profesor Alvarez Chillida<sup>11</sup> al comentar el libro de uno de los dirigentes de U.P. más activos y próximos al dictador, José María Pemán, titulado *El hecho y la vida en la Unión Patriótica*, en el que Pemán afirma que: “*La U.P. ha de ser la base única del porvenir político español*”, pero la realidad no hizo verdad el deseo de Pemán, porque en las derechas no existía la más mínima unidad interna como para acogerse a una únicas siglas.

- Del Partidos Conservador al Centro Constitucional.

El Partido Conservador, tras la dictadura y eliminado el caciquismo, había desaparecido.

Monárquicos clásicos como Antonio Goicoechea y Gabriel Maura se aliaron con la Lliga de Francisco Cambó, para tratar de mantener el régimen

---

<sup>11</sup> Gonzalo Alvarez Chillida. *Derechos, libertades y partidos en un teórico de la unión Patriótica*, pág. 327 a 345, en *Estudios sobre la derecha española contemporánea*. VV.AA. Editores Javier Tussell, Julio Gil Pechorromán y Feliciano Moreno. 654 p. UNED. Madrid 1993.

monárquico mediante una propuesta de modificación de la Constitución de 1876 para crear un nuevo bipartidismo liberal-conservador, pero ya no era solución una fórmula del siglo pasado.

Realmente, el conservadurismo clásico, de corte decimonónico, estaba muerto.

- Del Partido Liberal al Republicanismo conservador.

El Partido Liberal, como clásico partido dinástico, también desapareció, tanto es así que Miguel Maura y Niceto Alcalá Zamora, se pasaron al campo republicano, creando la Derecha Republicana Liberal.

También se adhirió al campo republicano parte de la *intelligentsia*, como José Ortega y Gasset, aunque pronto se desencantaría.

Estamos ante un cambio de régimen y ante unas nuevas formas de hacer política, con el resultado final desastroso conocido por todos.

#### CONCLUSION.

Es de traer aquí una valoración relevante de la dictadura del general Primo de Rivera, con la que formula su conclusión final el profesor Eduardo Gonzalez Calleja<sup>12</sup>, porque define muy bien el experimento primoriverista:

*“ La Dictadura primoriverista no debe valorarse como un paréntesis de emergencia entre dos situaciones parlamentarias, como un simple intento regeneracionista ... o como la posibilidad de recrear in extremis un sistema partidista entre socialistas y “upetistas”... Fue un experimento político completamente nuevo, con una clara voluntad liquidacionista desde fines de 1925 que según Ben-Ami trató de conciliar modelos arcaicos (tradicionalismo ... (hasta) ... el maurismo) y modernos (desarrollismo económico tutelado desde el Estado ...) con vistas a la creación de una mayoría social estable que permitiera la consolidación y la perpetuación del régimen. Lo que no cabe duda es que el fracaso de este primer ensayo de modernización autoritaria tuvo insospechadas, pero muy duraderas consecuencias en la evolución política, social, económica y cultural de la España del siglo XX”.*

---

<sup>12</sup> Eduardo González Calleja. *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930.* Pág. 405. Alianza Editorial 2005.

La derecha española seguía de espaldas a la modernidad y con ella el país entero porque sólo la derecha podía, en aquellos momentos, iniciar el camino de la modernidad sin sobresaltos.

### **RECENSION DEL CAPITULO VIII.- EL RETO REPUBLICANO.**

La II República pudo ser la gran oportunidad española de transformación, pero no lo fue.

Tras el cambio de régimen se reconocieron, al menos teóricamente, los derechos fundamentales de igualdad ante la ley, unidad jurisdiccional, derechos individuales, derechos sociales, etc.

No se produjo un rechazo frontal de la derecha al nuevo régimen, aunque, desde luego, era patente su recelo y vocación de cambio.

Ciertamente la derecha no era monolítica, sino que estaba muy fragmentada: Derecha liberal (republicana, al menos formalmente), derecha social-católica (accidentalista) y derecha contra-revolucionaria, tradicionalistas y conservadores, (anti-republicana), de modo que, *prima facie*, no había gran dificultad para la consolidación republicana en España.

A mi juicio, la clave del fracaso republicano hay que encontrarlo más que en el rechazo de la derecha, o en la aceptación tibia de la República, en el empeño izquierdista de excluir a la derecha del debate democrático, en la supremacía de los sectores revolucionarios anti-democráticos respecto del republicanismo moderado, y en el error que supuso la pésima gestión del orden público por las autoridades republicanas, que traslucieron la imagen de desgobierno y de falta de garantías cívicas.

La derecha seguía de espaldas a la modernidad y la izquierda empeñada en un cambio revolucionario, por lo que el final feliz era imposible.

Volvemos a repasar los grupos políticos que analiza el autor recensionado, pertenecientes a la derecha española, que operan en la época, percibiéndose cambios sustanciales:

## CONSERVADORES

### - Tradicionalismo – carlismo.

Fallecido sin sucesión Jaime III, le sucede su anciano tío Alfonso Carlos I, con lo que del tibio liberalismo jaimista se vuelve a las posiciones tradicionalistas clásicas.

Se iniciará la formación de El Requeté, fuerza militar carlista, de amplia base popular, con lo que el carlismo recupera su tradición militar.

Con la llegada a la cabeza del carlismo de Manuel Fal Conde, este movimiento se encastilla en su posición tradicionalista, desarrolla una intensa actividad de movilización política y vuelve a la tesis de la acción directa con la preparación de su fuerza militar, el Requeté, como ya está dicho.

### - Acción Nacional, Acción Popular y la CEDA.

Esta fue una gran agrupación promovida por Angel Herrera Oria, con el objetivo de defender los valores y principios de la civilización cristiana, de corte anti-liberal, con vocación de reforma social y defensora del regionalismo, esto es, una nueva forma conservadora pero posibilista, porque aceptó jugar con las reglas de la II República.

En ella tuvieron cabida los carlistas, que pronto abandonarían, los monárquicos de Antonio Goicoechea y los propagandistas o social-católicos, de Angel Herrera Oria y José María Gil Robles.

Acción Nacional se convierte en Acción Popular, que aunque acataban el orden establecido, siguiendo la doctrina de León XIII, mantenían el germen conspiratorio. Así fueron partidarios de la “*sanjurjada*”, con excepción de los carlistas que se quedaría al margen por razones tácticas.

Se produciría la defección del monárquico de Antonio Goicoechea que pasó a Renovación Española, por no aceptar el *accidentalismo* que era consustancial a Acción Popular para el papel que pretendía desempeñar en el escenario político, con lo que esta organización quedaría constituida, únicamente, por los propagandistas o social-católicos

Acción Popular, promocionaría la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), conglomerado social-católico de diversos partidos regionalistas, siendo el valenciano de Luis Lucia el más relevante, con lo que apareció el primer partido de masas de la derecha, con más de 700.000

militantes, organizados en secciones juvenil, obrera, campesina, femenina, etc., lo que se hacía patente la supremacía del social-catolicismo en la derecha española y la escasísima base social de los monárquicos.

Su ideario es el clásico ideal social-católico, defensa del derecho público cristiano, defensa de la identidad nacional española y del regionalismo. En definitiva, una suerte de neo-tradicionalismo accidentalista. Su órgano seguirá siendo El Debate, que fundara Angel Herrera Oria, y su máximo dirigente, y *caudillo*, José María Gil Robles.

- Renovación Española.

Partido monárquico a cuyo frente estaba Antonio Goicoechea, formado por diversas personalidades de obediencia a Alfonso XIII, sin el menor respaldo de masas y que pretendía mantener vivo el espíritu monárquico en la derecha.

El líder de Renovación Española, José Calvo Sotelo, propuso en las elecciones de 1936 la formación del Bloque Nacional, al que se unen algunos carlistas, pero no Manuel Fal Conde y el grueso del carlismo, la propia Renovación Española y el Partido Nacionalista Español de Albiñana, pero no se unirá la CEDA, que obtiene en aquellas elecciones 88 escaños frente a los 12 del Bloque Nacional, los agrarios 11, los carlistas obtienen 10 escaños, Falange Española 1 y los nacionalistas vascos conseguirían 10 escaños. En el republicanismo moderado, el centrismo de Portela Valladares obtuvo 16 escaños, los progresistas 6 y los conservadores 3.

Es la victoria del Frente Popular, aunque no de manera arrolladora. La conspiración cívico-militar se consolida y ya no parece haber otra salida que la guerra civil.

- Nacionalismos periféricos.

En los nacionalismos catalán y vasco se producen ciertas mutaciones, en el ámbito organizativo y, también, en el sustantivo al formular sendas declaraciones de independencia, de más valor simbólico que efectivo.

- a) Nacionalismo catalán.

Aparece un minúsculo partido, Unió Democràtica de Catalunya, de orientación social-católica y otro de mayor relevancia, Ezquerra, que aglutina a

los republicanos nacionalistas, desplazando a la Lliga de Francisco Cambó. El dirigente del nuevo partido es Francesc Maciá que declararía la República Catalana en federación con la República Española.

La Lliga, buscando un hueco en el mapa político, pactaría con los carlistas, con el Partido Liberal Republicano y con Acción Catalana. En el año 1933 acaba haciendo un viraje hacia el republicanismo conservador, defendiendo la religión y la propiedad en el nuevo marco legal.

#### b) Nacionalismo vasco.

El PNV continúa en su línea tradicionalista e independentista y se desgaja de él, Acción Nacionalista Vasca (ANV) partido también independentista pero de formulación laica y republicana, con lo que el nacionalismo abre su abanico ideológico.

En réplica a Cataluña, se haría una declaración de independencia de la República Vasca federada a la República Española.

Aparece un ensayo electoral que tendría escasa duración, la constitución de la llamada Minoría Vasca, coalición electoral de nacionalistas y carlistas, en defensa de la religión y del Estatuto de Estella, remedando a lo que en el resto de España se haría con la denominada Minoría Agraria.

En adelante, hasta el estallido de la Guerra Civil, el PNV actuaría de manera aislada, sin más pactos de relieve con la derecha españolista y jugando la carta posibilista con el Gobierno republicano.

#### LIBERALES

##### - Partido Republicano Radical.

El partido de Alejandro Lerroux que por sus posiciones anticlericales y anti-nacionalistas, pero también anti-socialistas, hemos convenido en ubicarle fuera del conservadurismo clásico y en el ámbito liberal. Participará en la caída de la Monarquía.

##### - Partido Liberal Republicano, partido Republicano Progresista.

Constituido por Miguel Maura, Niceto Alcalá Zamora y Joaquín Chapaprieta. Como se señala, cambió su denominación.

Era un partido de notables, sin apoyo popular que participó, también, en la caída de la Monarquía.

Participó en el Gobierno provisional de la II República, en el que no estaba cómodo, cuando la izquierda tensó la cuerda y se iniciaron los problemas de orden público (quema de iglesias y conventos).

La tibia reforma agraria propuesta por Alcalá Zamora fue muy superada por el Gobierno republicano. Tampoco estuvieron cómodos con el texto constitucional aprobado, cuya revisión propusieron, de modo que poco tenían que hacer estos notables en el tal ambiente.

- Partido Republicano Liberal-Demócrata.

Este partido supone la evolución del Partido Reformista de Melequiades Alvarez y Gumersindo Azcárate.

Pertenece, también, a la derecha republicana, defensora de las libertades individuales, de la soberanía popular, de la unidad nacional en una España descentralizada y partidario de una ligera reforma agraria, aspecto no coincidente con la derecha clásica.

También carente de base social al ser una formación política de notables.

- Agrupación al Servicio de la República.

En esta entidad, organizada por José Ortega y Gasset se agruparon diversos intelectuales, entre ellos Alfonso Garcia Valdecasas, en apoyo del nuevo régimen republicano, sin capacidad real para constituirse en partido político, con independencia de que muy pronto el nuevo régimen les defraudara. Alfonso Garcia Valdecasas, poco tiempo después, participaría en la fundación de Falange Española.

Es una entidad elitista, propia de su fundador, de carácter conservador aunque con aportaciones de política social avanzada, contraria a las tensiones separatistas y partidaria de la separación Iglesia-Estado.

La Agrupación contenía trazos corporativistas y algunos elementos del liberalismo que desarrollaría en el futuro Ortega y Gasset.

Si no es fácil encasillar ideológicamente a Ortega, a la vista de su trayectoria, tampoco será fácil encasillar, con precisión, a la Agrupación que

fundó aunque tuviera corta vida, aunque siempre en el ámbito del conservadurismo templado.

- Éxito electoral de la derecha de 1933.

Tras los graves incidentes de Casasviejas y subsiguiente caída de Azaña, se convocan elecciones generales que ganan de manera clara las derechas, fundamentalmente la CEDA pero también Renovación Española y la Comunión Tradicionalista, aunque la aritmética electoral no permitiera un gobierno de CEDA, con lo que o se gobernaba con los republicanos liberales o se dejaba gobernar a éstos, decidiéndose la segunda fórmula con un gobierno presidido por Alejandro Lerroux, después sustituido por Joaquín Chapaprieta.

En definitiva, no se puso en marcha una política diáfana contra-revolucionaria, sino una política de menor contraste, lo que no impediría la Revolución de Asturias de 1934. No cabe duda de que la derecha tuvo, como consecuencia de la huelga general revolucionaria, la oportunidad de dar un golpe de Estado, lo que no hizo, muy probablemente, por falta de unidad interna y por falta de convicción de las fuerzas militares, todavía no volcadas en la posición anti-republicana. Hay que recordar que gran parte del ejército, entre otros el general Franco, colaboró con la II República desde el principio y sólo su desencanto le hizo colocarse en su contra.

- El movimiento fascista.

Técnicamente, el fascismo no es un movimiento conservador sino revolucionario, de *derechas anti-burguesas*, apoyado en la clase media.

Su fundamento teórico es tanto el ideal de nación común, desde luego, mitificada como el de pueblo organizado jerárquicamente, es decir, de concepción anti-democrática. Es una visión colectivista, profundamente anti-individualismo, que supone una amalgama de conceptos de la derecha y de la izquierda de muy difícil clasificación.

El profesor Mellón<sup>13</sup> investigando los axiomas e ideas-fuerza del fascismo clásico concluye en que éstas son: a) *ultranacionalismo palingenésico*

---

<sup>13</sup> Joan Anton Mellón. *Las concepciones nucleares, axiomas e ideas-fuerza del fascismo clásico (1919-1945)*, pág. 75, Revista de Estudios Políticos nº 146. Madrid. Centro de estudios Políticos y Constitucionales. Oct-Dic 2009.

*no democrático cohesionado por una ideología sacralizada; b) unitarismo como sistema o fórmula política; c) violencia como método político.*

El fascismo español fue un movimiento de corte populista, aderezado por ideas regeneracionistas que rompió con la tradición conservadora española, claramente anti-estatista y profundamente religiosa, hasta la teocracia si se apura y que se presentó con una faz anticapitalista (nacionalización de la banca) y sindicalista (el Estado sindicalista), incompatible con la derecha, si no fuera porque nunca pasó del verbalismo, aunque mantuvo un sustrato organicista en congruencia con su radical anti-parlamentarismo.

Consecuencia de esta compleja amalgama de ideas que, como digo, jamás trascendieron del puro verbalismo, fue el galimatías ideológico, también limitado a su expresión verbal, del Movimiento Nacional constituido tras la Guerra Civil, que nunca caló en la base social de la derecha por tenerlo como algo ajeno o indescifrable o por reconocerlo como la envoltura ideológica de la dictadura. Tanto es así que teniendo el franquismo una base social importante nunca, su misma base, aceptó, realmente, postulado alguno del Movimiento Nacional ni, tan siquiera, los identificó.

Muy probablemente esta falta, manifiesta, de apoyo social del fascismo en España tenga algo que ver con su ruptura con los valores tradicionales que la derecha española tenía interiorizados.

No pocos pensadores españoles, que pasado el tiempo fueron inequívocamente liberales, mantuvieron coincidencias ideológicas con el fascismo o, cuando menos, distinguidos fascistas españoles bebieron de sus escritos.

Así José Ortega y Gasset, que jamás fue fascista aunque no siempre fue liberal, porque alimentó tesis nacionalistas y corporativistas; Salvador de Madariaga, luego máxima figura del liberalismo español, también, fue corporativista, aunque nunca fascista, y como prueba está su conocida obra *Anarquía y jerarquía. Ideario para la constitución de la tercera República*<sup>14</sup>, en la que, entre otras muchas cosas, puede leerse:

*“Ahora bien, en una verdadera república, plenamente constituida como tal, quedaría muy poco espacio libre para los partidos políticos... La*

---

<sup>14</sup> Salvador de Madariaga. *Anarquía y jerarquía. Ideario para la constitución de la tercera República*. Madrid 1935. M. Aguilar-Editor.

*democracia orgánica unánime es la forma natural que tiene que adoptar una nación civilizada que alcanza su mayoría de edad”.*

En definitiva, los intelectuales españoles se sintieron defraudados por la II República y mantuvieron posiciones contrarias al Frente Popular, desde luego, pero no nítidamente liberales porque se replegaron en posiciones organicistas y corporativas, en absoluto novedosas y nada constructivas.

- Partido fascistas. Falange Española.

El primer antecedente cuasi-fascista en España fue el Partido Nacionalista Español de José María Albiñana, conocido como Doctor Albiñana, que se caracterizaba por un nacionalismo radical y florido y por una concepción teocrática de la vida, por lo que acabarían ingresando sus afiliados en el Requeté.

Aunque este partido se expresaba con gestos fascistas, como el brazo en alto, su visión teocrática le ubicaba en una variante del tradicionalismo clásico, pues también asumía las propuestas corporativistas, la exaltación nacionalista y los valores espirituales contenidos en la tradición española.

Las Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas (JONS), cuyo fundador fue Ramiro Ledesma Ramos, aparece con signos más evidentes de su condición fascista.

Aunque Ledesma Ramos bebió en las fuentes orteguianas, rechazó todo vestigio liberal que pudieran traslucir, pero asumió las posiciones nacionalistas y corporativas que eran propias de Ortega y Gasset en la época.

Los rasgos típicos de las JONS, como partido fascista, eran su anticatolicismo, su opción por la acción directa, es decir, por la violencia, su vocación de un Estado sindicalista totalitario y, naturalmente, su idealización de la nación española.

Falange Española, fundada en 1933 por Jose Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador y, por tanto, de extracción burguesa (aristocracia y alta burguesía), reúne las características propias de los partidos fascistas, como son: opción por un Estado totalitario, reclamación de justicia social, defensa de la unidad nacional, de tono épico-lírico, y práctica de la acción directa, como lo

prueba el hecho de que, desde el primer momento, se estableciera una jefatura de instrucción militar, a cargo del comandante Arredondo<sup>15</sup>.

Falange Española, formada por una mayoría social burguesa, no traslució gestos singulares contrarios a la religión, de modo que, en este aspecto, presentaba una evidente singularidad respecto de los partidos fascistas que surgían en aquella Europa.

En el año 1934 se fusiona con las JONS, resultando el partido F.E. de las JONS, con lo que se integran dos partidos de orientación sociológicamente diversa. Las JONS es un partido más urbano y que reclama la redención de los trabajadores industriales, mientras que Falange Española es un partido de mayor preocupación agraria<sup>16</sup> y así se establecía en su programa fundacional, lo que le hizo posicionarse en el Parlamento, el año 1935, contra la “ley Velayos” con la que el Gobierno de Lerroux trataba de corregir la reforma agraria puesta en marcha por el Gobierno Azaña.

## CONCLUSION

En el periodo estudiado la derecha española pasa de una tibia aceptación del régimen republicano, con explícitas expresiones *accidentalistas* aunque refractaria a toda tendencia modernista, a un radical enfrentamiento con el frente-populismo excluyente.

Los nacionalismos periféricos mantuvieron sus tesis secesionistas y aprovecharon *el río revuelto*. Pese a sus convicciones conservadoras optarán por el campo frente-populista, más proclive a sus pretensiones.

Desde luego, todo atisbo de liberal-conservadurismo desaparece.

Aparece una nueva forma derechista, el fascismo, que contradice demasiados postulados del conservadurismo clásico como para ser aceptada. Esta nueva forma derechista aportará más carga emocional y más violencia al patio político nacional.

---

<sup>15</sup> Julio Gil Pechorromán. *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*. pág. 203. Madrid: Temas de hoy. 2003. 2ª ed.

<sup>16</sup> Julio Gil Pechorromán. *Jose Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*, págs. 358 y 359. Temas de Hoy. 2003. 2ª ed.

## CONCLUSION FINAL.

Es patente que la historia de las derechas españolas, en los periodos analizados, se caracteriza por su mayor o menor conexión con el tradicionalismo, por su dificultad de asumir, con rotundidad, postulados liberales, cuando no los repudió explícitamente, y por no asumir la novedad que supuso el fascismo, a mi juicio, debido a su artificiosa oquedad.

No cabe duda de que la dificultad de la derecha por asumir un liberalismo, siquiera fuera templado, de asunción de los postulados básicos de la Revolución Francesa, que ya era centenaria, impidió que, en los albores del siglo XX, España se incorporara a la modernidad y, además, planteó su confrontación con la incipiente y, luego, sólida izquierda en términos de una excesiva radicalidad y virulencia.